



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, 51, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

TRASLADO DOMICILIO SOCIAL

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Sos Cuétara, S.A., celebrada en primera convocatoria, el 26 de junio de 2006, adoptó, entre otros acuerdos, el de trasladar el domicilio social de la Compañía que actualmente radica en Madrid, Pº de la Castellana nº 51, a Rivas Vaciamadrid, C/ Marie Curie nº 7 (Madrid), modificándose en consecuencia el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

En los próximos días, dando cumplimiento en lo dispuesto en los artículos 150 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, respectivamente, se procederá a efectuar las publicaciones oficiales oportunas, y a su posterior inscripción en el Registro Mercantil.

En Madrid, a 27 de octubre de 2006

Fdo.: Joaquín Ariza Castro.
Apoderado.